

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 10 - Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección Académica

SUBPROGRAMA: 2028 - Educación Superior

TITULAR: RIVERA MORALES CLAUDIA EUNICE

ACTIVIDAD: 1. ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS

NUM. 1.

ANTECEDENTES

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense contempla las siguientes actividades dentro de su proyecto para estudiantes de educación superior:

Departamento de Control Escolar: Este departamento tiene a su cargo las actividades relacionadas con la evaluación de los aspirantes que desean ingresar a la universidad. En 2024, durante el primer periodo de admisión, se evaluaron 1,110 sustentantes, y en el segundo periodo, 109 más. Además, el departamento coordina las actividades de reingreso. Durante el cuatrimestre enero-abril de 2024, se atendió a una matrícula de 3,048 estudiantes; en mayo-agosto, a 2,329 estudiantes; y para el periodo septiembre-diciembre, se proyecta una matrícula de 3,354 estudiantes. Otra actividad clave es el seguimiento académico del estudiantado.

Programa de Becas: Durante el año 2024, se otorgaron 63 becas en el cuatrimestre enero-abril, 62 en el cuatrimestre mayo-agosto, y 180 en el cuatrimestre septiembre-diciembre.

Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas: En la institución se promueven las siguientes disciplinas deportivas: Fútbol, Basquetbol, Voleibol y Taekwondo, todas estas disciplinas están segregadas en rama varonil y femenil en las cuales se integraron 2,234 estudiantes; en lo que respecta a las actividades culturales se tiene Danza, Música y Ajedrez con 586 participantes. En relación a las selecciones oficiales deportivas y culturales, se integraron con el siguiente número de participantes: fútbol varonil 15, fútbol femenil 11, voleibol varonil 12, voleibol femenil 11, basquetbol varonil 10, basquetbol femenil 10, taekwondo varonil 10, taekwondo femenil 5, ajedrez varonil 3, ajedrez femenil 2, danza mixto 12, rondalla 10, trío huasteco 3 y canto modalidad solista 3.

En relación a la promoción de la cultura se realizan exposiciones de artes plásticas, demostraciones, conciertos, exhibiciones, talleres, concursos, entre otros, de los cuales en promedio se realizan 9 eventos culturales anualmente. Así mismo, el alumnado tiene una participación activa y sistemática en los eventos institucionales, municipales, eventos regionales y nacionales organizados por el Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Atención Compensatoria a Estudiantes de Educación Superior: Este programa, que apoya a los estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, se implementa a través de los Departamentos de Servicios Médicos, Servicios Bibliotecarios y Psicología. El objetivo del programa, con sus estrategias y líneas de acción, es ofrecer un servicio educativo integral y de calidad, abordando los resultados combinados de estos tres departamentos.

La capacitación del personal docente es de vital importancia, ya que la profesionalización docente tiene un impacto directo en la impartición de las asignaturas de los planes y programas de estudio. Esto garantiza que el estudiantado reciba una educación pertinente, actualizada y de mayor calidad.

DIAGNOSTICO:

En la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, se promueve el desarrollo integral de la comunidad estudiantil a través de una variedad de servicios:

- Servicio Médico:** Brinda atención integral de salud a toda la comunidad universitaria.
- Servicios Psicopedagógicos:** Se enfoca en el bienestar psicoemocional y el rendimiento académico del alumnado.
- Servicios Bibliotecarios:** Fortalece el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la adquisición y préstamo de material bibliográfico y didáctico.
- Servicios Escolares:** Gestiona las actividades relacionadas con el ingreso, seguimiento académico del estudiantado y programas de becas, fomentando la permanencia y mejorando el rendimiento académico.
- Actividades Deportivas y Culturales:** Atiende las actividades culturales y deportivas de la universidad, promoviendo la formación integral de los estudiantes, desarrollando la disciplina, el trabajo en equipo y el espíritu competitivo.

Una de las principales fortalezas en la gestión de los estudiantes de educación superior es la sistematización de la mayoría de los procesos. Sin embargo, es necesario mejorar la infraestructura, el equipamiento y los insumos necesarios para optimizar el desempeño de estas funciones. Se implementan continuamente estrategias para asegurar que se brinde información y atención al 100% del alumnado.

Es importante destacar que, debido a su naturaleza, las acciones dirigidas al desarrollo integral de la población estudiantil dependen en gran medida del componente humano. Por ello, se requiere prestar especial atención a estas acciones, ya que el bienestar físico, mental y cognitivo de los estudiantes es fundamental para su éxito académico y formativo.

En septiembre de 2024, se implementarán los nuevos planes y programas de estudio alineados con el Nuevo Modelo Educativo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Por tanto, es crucial que el personal docente reciba la capacitación adecuada para cumplir con los objetivos de cada asignatura y asegurar que los estudiantes alcancen los perfiles de egreso establecidos.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 10 - Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección Académica

SUBPROGRAMA: 2028 - Educación Superior

TITULAR: RIVERA MORALES CLAUDIA EUNICE

ACTIVIDAD: 1. ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS

NUM. 1.

OBJETIVO:

Atender al estudiantado que ingresa a la Universidad, a través de actividades académicas y de acompañamiento en aspectos académicos, socioemocionales e integrales, mediante el programa de tutorías, el programa de becas, las actividades culturales y deportivas, así como el suministro de material didáctico, con el objetivo de asegurar la finalización exitosa de sus estudios de educación superior.

META:	DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	INDICADOR:	UNIDAD DE MEDIDA:	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1,084	MIDE EL NÚMERO DE ESTUDIANTADO QUE CONCLUYEN EN CADA PERIODO ESCOLAR EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA EFICIENCIA TERMINAL Y DISMINUIR EL ABANDONO ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN.	PORCENTAJE DE RETENCIÓN ESCOLAR PRE= (NEC/MIA)*100 NEC= NÚMERO DE ESTUDIANTADO QUE CONCLUYERON EL PERIODO REPORTADO (MATRÍCULA INICIAL ATENDIDA-BAJAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS) MIA= MATRÍCULA INICIAL ATENDIDA	ESTUDIANTE	ESTADÍSTICA BÁSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS GENERADO POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA Y UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META:

Trimestral

CALENDARIZACIÓN DE LA META:

Trimestre:	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	0	0	1,084	0	1,084
Meta relativa (%)					

JUSTIFICACIÓN DEL RECURSO

Para dar atención al proceso de admisión, inscripción, reinscripción, seguimiento académico y titulación de los estudiantes, así como las actividades culturales, deportivas y recreativas que complementen la formación de los estudiantes, el Programa Institucional de Tutorías (PIT), apoyar a los estudiantes para solicitar algún tipo de beca de educación superior que complemente sus ingresos y fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje mediante la capacitación y adquisición de material didáctico.

Es importante destacar que las actividades coordinadas por los seis departamentos, impactan directamente en la misión institucional de la UTHH, en lo referente a "Formar integralmente profesionistas competitivos mediante una educación de calidad", así como en el propósito último de la visión universitaria al 2028 de "mejorar la calidad de vida de quienes integran la comunidad universitaria". De este modo, partiendo de la Filosofía Institucional, garantizar que la atención del estudiantado se pueda brindar de forma óptima, contribuye con la política integral, en el compromiso de "prestar un servicio educativo integral de calidad en beneficio del alumnado.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 10 - Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección Académica

SUBPROGRAMA: 2028 - Educación Superior

TITULAR: RIVERA MORALES CLAUDIA EUNICE

ACTIVIDAD: 1. ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS

NUM. 1.

Estrategias	Lineas de Acción
<ol style="list-style-type: none">1. APLICAR LA EVALUACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTADO DE LA UTHH2. PROGRAMAR ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE COMPLEMENTEN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES3. APLICAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES4. APOYAR A LOS ESTUDIANTES PARA SOLICITAR ALGUN TIPO DE BECA DE EDUCACION SUPERIOR QUE COMPLEMENTE SUS INGRESOS5. FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE MEDIANTE LA ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO6. FORTALECER LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN	<ol style="list-style-type: none">1.1 EVALUACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR1.2 IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN EDUCACIÓN SUPERIOR1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR1.4 OTORGAMIENTO DE BECAS INSTITUCIONALES A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR1.5 DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR1.6 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RESULTADOS ESPERADOS

1. Alcanzar las metas programadas en este proyecto
2. Evaluar el 100% de los estudiantes que se inscriben en la universidad
3. Alcanzar al menos el 40% de la matrícula de cada programa educativo participando en los talleres deportivos y culturales
4. Que el 90 % del alumnado cuente con un expediente de salud físico y psicopedagógico con su respectivo seguimiento.
5. Que el alumnado detectado con necesidades de Atención de salud física y psicopedagógico se canalicen para su seguimiento y de esta manera coadyuvar a concluir su formación profesional.
6. Que las atenciones contribuyan a la formación de los alumnos en una cultura del cuidado de su salud física, psicológica y pedagógica.
7. Alcanzar el 95% del programa de adquisiciones de material bibliográfico.
8. Cumplir con el 95% de la suscripción a revistas.
9. Mantener al menos el 87% de alumnos becados
10. Alcanzar el 100% del mantenimiento programado para el laboratorio de cómputo.
11. Alcanzar el 70% de usuarios satisfechos.
12. Capacitar cuando menos a un docente de cada programa educativo

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 10 - Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección Académica

SUBPROGRAMA: 2028 - Educación Superior

TITULAR: RIVERA MORALES CLAUDIA EUNICE

ACTIVIDAD: 1. ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS

NUM. 1.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2025				TOTAL DE ACTIVIDADES
		1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4to TRIMESTRE	
1.1 EVALUACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CALIFICACIÓN	0	54,543	54,543	54,543	163,629
1.2 IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTE	0	939	708	1,350	2,997
1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTE	0	3,129	2,360	3,374	8,863
1.4 OTORGAMIENTO DE BECAS INSTITUCIONALES A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ESTUDIANTE	65	65	0	120	250
1.5 DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MATERIAL DIDÁCTICO	0	10	10	10	30
1.6 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DOCENTE	0	20	50	50	120